

MUTUAL

ACTAS

Nº 1º

PAG. 179

GREMIAL Nº 1

S/PERSONERIA
JURIDICA

repetidamente se les ha reclamado la regularización de los pagos, y en la reunión de C. B. del 13 de diciembre, última celebrada, se convino cursar una nueva nota a los remisos, con transcripción de las cláusulas estatutarias pertinentes, que se dio cumplimiento el día 15, dando en seguida lectura al texto común remitido. A indicación del señor don Fiore, se a prueba por unanimidad aguardar hasta el día 15 de enero y en caso de subsistir el silencio por parte de los incursos, proceder de acuerdo a las normas estatutarias. En cuanto a la demora de la empresa del teatro Artigas de Montevideo en pagar la contribución de cinco centavos por espectador desde hace un año, el Gerente explica sus reiteradas demandas escritas y verbales a partir del momento de hacerse cargo de la Gerencia de la entidad, que ratifica el señor San Luis, en su carácter de presidente del Directorio de la Caja Mutual de Previsión, que en todo momento ha estado al tanto de la situación. El asociado don José Mesutti, presente en la reunión, ratifica lo que se acaba de manifestar y reitera la promesa formulada hace pocos días al Gerente, de regularizar las cuentas en la próxima semana. Repite las explicaciones que dió recientemente al Gerente, en tono semiconfidencial, como causas del atraso, primeramente la grave y larga enfermedad de su hermano don Domingo Mesutti que lo mantuvo alejado de Montevideo, y el consiguiente trastorno en la administración del teatro, que estuvo a cargo de manos inhábiles en ese período. La C. B. toma nota de la promesa formulada por el consocio señor José Mesutti. -

En cuanto a la deuda por publicidad del asociado "empresa Pascual Pascavalle", cuya situación se consideró en otras oportunidades atendiendo el momento que atraviesa por razones de pública conoci-

miento, se resolvió encomendar al doctor Turrelora Vial la gestión de obtener la documentación de lo adeudado. -

Fallecimiento, consocio Anastasio García Malla:
 La presidencia informa que con motivo del lamentado fallecimiento del viejo compañero don Anastasio García Malla, la C. D. remitió un telegrama de condolencias a los deudos, envió una corona de flores al velatorio, donde se hizo presente la C. D. en pleno y gran cantidad de asociados, se publicaron avisos fúnebres en "La Prensa" y "La Nación", y en el momento de la inhumación de los restos en el cementerio, usó de la palabra el consocio Marcos Bronenberg en nombre de la Asociación, designado por la mesa directiva. Se aprueba por unanimidad la conducta de la mesa directiva. -

Subsidio Caja Mutual deudos A. García Malla:
 Se da entrada a una nota del directorio de la Caja Mutual, que informa de la reunión de dicho organismo efectuada el 19 del actual, disponiendo el pago del subsidio por fallecimiento de \$ 25.000. a la beneficiaria individualizada en póliza de seguro saldada de "La Continental", señora Julia Vera de Isla. A continuación se entra a considerar, a pedido de los señores Berto y Pankeis, el pago de los gastos de sepelio. Se recuerda que en una asamblea del 23 de setiembre de 1948, se aprobó un proyecto por el que la Padet, se hacía cargo de los gastos de sepelio de los consocios, hasta la suma de cuatro mil pesos m/n. con cargo a rentas generales. La C. D. autoriza por unanimidad el pago hasta dicha suma en el presente caso, con cargo a fondo de reserva de la Caja Mutual. -

Pedido Empresa Schreines y Cia: En respuesta a la nota remitida a la empresa Schreines y Cia, informándoles de la resolución de la C. D. del 6 del etc. mes por la que se suspendía la consideración de la solicitud de ingreso a la entidad de dicha firma, "hasta que

sea resuelta definitiva y satisfactoriamente la situación pendiente con nuestro asociado don Luis Arata, se dió lectura a una nota que suscribe el doctor Moisés Scheines en nombre propio y de su hermano Samuel representantes de la empresa solicitante, en la que luego de diversas consideraciones terminan pidiendo a la C. B. de la entidad, "revera la medida que consideramos improcedente". Después de un breve cambio de opiniones con intervención del señor letrado doctor Turcasso Viale, coincidentes todos en que es facultad privativa de la entidad la admisión de socios a la misma, se conviene aguardar el resultado de las gestiones oficiosas que realiza el consocio señor Bronenberg en torno al asunto. -

Aceptación ingreso señor Alfredo Fiori: Se dió entrada a la solicitud de ingreso como socio transeúnte que presenta el señor Alfredo Fiori, como empresario de paredes del nuevo teatro "Ariel" regredado por los consocios señores Contento y Berio, y se aprueba por unanimidad. Se procede así de conformidad con lo acordado en la reunión de la C. B. del 15 de noviembre ppdo. La suma de cien pesos (m/pn. 100.-) recibidos oportunamente en concepto de dos cuotas anticipadas como condición de ingreso a la entidad se computan al señor Alfredo Fiori, reconociéndosele la antigüedad a la fecha de inauguración del teatro "Ariel" a fines de setiembre ppdo. -

Empleado Manuel Ventoso: Con respecto a la situación de este empleado, el señor Ballerini manifiesta que obra en su poder la renuncia del cargo pero como en la misma se incluyen expresiones de carácter particular, la retendrá para sí, y en caso de ser necesaria para los intereses de la Sociedad la entregará a la administración, actitud que se conviene sin observaciones. -

Delegación Unión maquinistas teatrales. De acuerdo con la entrevista solicitada y acordada por la mesa directiva, se hacen presentes en la sala de deliberaciones los componentes de la delegación del gremio de maquinistas, encabezados por el secretario don Antonio Falgioni. Invitados a hablar, lo hace este último expresando que el gremio en la última asamblea efectuada resolvió solicitar un aumento de haberes consistente en el 35% sobre los actuales invocando para ello la cada vez mayor carestía de la vida. Como la palabra el señor hérito recordando que el sindicato a raíz del último aumento impuesto sin convenio, parecía no querer mantener relaciones con la Radet, silenciando reiteradamente la respuesta a requerimientos de la Asociación. Se generaliza el debate con la intervención de directivos de ambas partes, con el propósito de aclarar lo que califican de malentendido los representantes de la Unión Maquinistas Centrales. Finalmente se conviene que el sindicato presente por escrito su demanda de mejoras, lo que es aceptado por el mismo. -

Venta de entradas en días de descanso. Por Gerencia se informa que las gestiones realizadas ante la Intendencia de la Capital por iniciativa del señor Ballerini, obtuvieron buen éxito con la aparición de un decreto suscripto por el Intendente Municipal inserto en el Boletín Oficial del 18 de diciembre, que dice: "Sustitúyese el artículo 6.º del decreto-ordenanza N.º 7963-46 (B.M. 7871) modificado por el artículo 2.º del decreto-ordenanza N.º 14916-48 (B.M. 8441) por el siguiente: "artículo 6.º Las empresas venderán las localidades numeradas a partir de las 10 horas del día anterior a la función. Esta disposición municipal deberá ser colocada en forma visible para el público, en la boletería, y cumplida por las empresas sin perjuicio del descanso hebdomadario correspondiente a los encargados de dicha venta". Adh-

7
más se informa que se cursó nota a todas las em-
presas comunicando la enmienda. -

Informa Eduardo Genovese porcentajes puntaje y nuevo socio. Se da lectura a una carta que suscribe el señor Genovese, dando un detalle de los porcentajes que le han correspondido durante el año 1950 como empresa de gastos del Teatro Grand Splendid, en los distintos negocios realizados entre el 18 de marzo al 31 de octubre. Asimismo informa que ha ingresado en su empresa en calidad de socio el señor Juan J. Melgarejo, diciendo textualmente: "a quien esa C. V. se servirá reconocer en tal carácter a todos los efectos correspondientes, tanto comerciales como societarios". Se suscita un corto debate respecto al primer punto, sobre si debe considerarse al señor Genovese como empresario de gastos o solamente arrendatario del local, ante los términos del contrato suscripto con el señor Francisco Gallo. Atento la disparidad de opiniones, se resuelve dar traslado de la carta al asesor letrado, que se había ausentado momentos antes de la reunión, para que manifieste su opinión al respecto, como así se espida sobre la procedencia de la designación del señor Melgarejo como representante de la firma, considerando que para Sactel el señor Genovese es individualmente socio y no se conoce sub-socio alguno al que se halle vinculado. -

Aguiñaldo al Asesor letrado. Por unanimidad se ratifica la disposición de la mesa directiva de abonar al doctor Turribas Vial, aguiñaldo por el año 1950, equivalente al pago de una mensualidad de honorarios, siguiendo la costumbre de años anteriores. -

Receso Comisión Directiva mes de Enero 1951.
Por unanimidad se resuelve que durante el mes de enero próximo la C. V. entrará en receso, en con-

secuencia se reunirá solamente cuando lo requieran la importancia de los asuntos que lleguen a su consideración. -

Convenio Transmisiones radiales Radio Porteña: Se informa de la entrada de una nota de la dirección de L. S. y Radio Porteña formalizando la próroga por un año del convenio vigente dando exclusividad a dicha radiodifusora para las transmisiones radiales desde los escenarios teatrales de las obras que se representen, sujeto a diversas condiciones del contrato primitivo. -

Prórroga pacto Argentores Obras Nacionales:

Se da lectura a una nota de Argentores suscrita por el presidente y prosecretario en ejercicio, señores Alberto Lacarerra y Cito Insausti, respectivamente, en respuesta a una carta de la Asociación proponiendo la próroga del convenio de fecha 11 de febrero de 1949 por toda la temporada de 1951 por la que aceptan cumplido la continuación del pacto vigente. Con tal motivo, se autoriza a la Gerencia a comunicar la próroga convenida a todos los asociados. -

Observación Argentores próximas temporadas "Nacional" e "Imperio": Por nota fechada el 18 del cte. mes, "Argentores" llama la atención sobre los anuncios de que los teatros "Nacional" e "Imperio" reanudarán la temporada oficial de 1951 con las obras que bajaron de cartel al terminar las temporadas actuales, originales ambas de autores extranjeros, cuyo cumplimiento, a su juicio, equivale a violar el convenio del 11 de febrero de 1949. Se resuelve trasladar los conceptos de "Argentores" al socio señor Enrique J. Muscio, empresario del teatro "Nacional". En cuanto al teatro "Imperio", se observa que se está tramitando la excepción al pacto citado, con conocimiento de la Sactet, por lo que se resuelve aguardar una decisión expresa de "Argento-

res. -

Argentores acusa recibo comunicacion recaudacion de destino cinco centavos por espectador. Se da lectura a una nota de la Sociedad General de Autores de la Argentina (Argentores) suscripta por los señores A. Vagarezza y Eito Tronchetti, por la que acusan recibo en terminos de significativa cordialidad, la comunicacion de nuestra Asociacion informándoles del destino de los cinco centavos por espectador que se recaudaran a partir del 1.º de enero de 1951. -

Notas varias: Carta de Argentores haciendo llegar sus condolencias por el fallecimiento del consocio don Anastasio Garcia Malla. U. P. A. informa e invita a un acto a realizarse en la Plaza Grand Bourg en homenaje a San Martin, el jueves 28 a las 10.30 horas. Salutations por fiestas tradicionales del doctor P. A. Turresos Vile, consocio Ricardo Canales desde España y señora viuda de da Rosa, que son respondidos en iguales terminos. Se remiten telegramas de buenos augurios a consocios en el exterior, señores Nicolás Mesutti, Nélica Quiroga y Lola Membri- ves - Juan Reforzo. -

Sindicato Argentino del espectáculo público:

Se da lectura a una nota del secretario "rama agentes" de este sindicato, que informa de la inconducta profesional de los señores Guillermo Bayo y M. Rosenthal, como agentes teatrales, con motivo de los espectáculos ofrecidos en la Exposición Regional de Avellaneda. Se toma nota y se archiva. -

Salutations a las autoridades nacionales: Con motivo de las fiestas de fin de año, se conviene remitir telegramas de buenos augurios al Presidente de la República y su señora esposa, y al Subsecretario de Informaciones, don Raúl A. Alsold. -

Unión Electricistas de teatro. Se toma nota de la constitución de la nueva comisión directiva de esta entidad, que será presidida en lo sucesivo en el carácter de secretario general, el señor Pedro Nieto.

Asunto de Tesorería: El señor Sr. Fiore informa que ha conversado con el señor Carlos Tranquillo, que dispone de la concesión de localidades por el pago de \$ 40.000 anuales, actualmente en forma precaria por el fallecimiento de su socio señor Rodríguez, a fin de elevar dicha suma para el año 1951. Estima el señor Sr. Fiore como muy probable que el señor Tranquillo abone a partir del 1º de abril del año 1951, la suma de cinco mil pesos mensuales hasta el vencimiento del contrato, el 31 de marzo 1952.

En seguida el frente informa sobre un presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la Ra-
del para el año 1951, que arroja un superávit de la aproximadamente \$ 10.000. También lee un cálculo de ingresos y egresos por igual período, que se da traslado, conjuntamente con el trabajo anterior, al tesorero para su estudio.

Nuevos socios por artículo 77 de los Estatutos:
De conformidad con lo establecido en el artículo 77 de los Estatutos, luego de la reciente reforma, la Gerencia informa de la presentación ante la Asociación de distintos rubros que han designado los dos personas que asumirán individualmente la condición de asociados de la entidad, con la antigüedad reconocida al rubro, que son: del rubro "Sr. Fiore y Martínez", los señores Domingo A. Sr. Fiore y Sebastián Martínez, del rubro "Empresa Central Argentina" a los señores Luis Panellis y Julio Vera. Del rubro Ángel de Colores y Cia. a los señores Ángel de Colores y Anastasio García Malla, del rubro "Empresa Pascual

G. Carrovallo, a los señores Francisco A. y Esteban P. Carrovallo, del rubro "Centro Revendeda Sociedad Mercantil Colectiva Vila y Alonso" a los señores Francisco Vila Prats y Rafael Marcial Alonso, del rubro "Federici - Blumetti" a los señores Alfonso Blumetti y Enrique Federici, y del rubro "Varin, Predarzi y Cia" a los señores Andrés Varin y Atilio Predarzi. Todos estos ingresos no merecen objeción alguna. - Asimismo se da traslado a la Caja Mutua de Previsión, las declaraciones de los comercios Andrés Varin y Atilio Predarzi, Alfonso Blumetti y Enrique Federici, y Francisco y Esteban Carrovallo, que haciendo uso de la opción del punto 2.º de las Disposiciones transitorias aprobadas en la Asamblea extraordinaria del 2 al 16 de octubre ppdo., resuelven distribuir el beneficio de "subsidio por fallecimiento" entre cuatro personas, incluido los socios. -

Felicitaciones a consocia y a Membres:

Habiéndosele otorgado a la consocia y a Membres, según informaciones, caligráficas, de la prensa, el premio a la actriz del año en España, lugar donde reside actualmente la gran artista argentina, se le cursó un telegrama de felicitación en nombre de la entidad. -

Socias honorarias plenas: Las señoras Paulina Singerman, Blanca Pochestó y a Membres, agradecieron vivamente la designación de que fueron objeto por parte de la Asamblea extraordinaria del 16 de octubre, aceptando las dos primeras cotizarse como socias para gozar de los beneficios de la Caja Mutua. La señora Eva Franco, verbalmente por intermedio de su señor padre don José Franco, también agradece el honor discernido y aceptó cotizarse para reci-

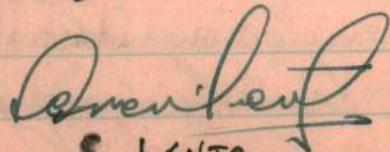
Los los beneficios mutuales. -

Adquisición inmueble sede social. El señor San Luis informa que ha visitado en compañía del gerente una casa en venta en la calle Tucumán al 500, pero posteriormente aparecieron noticias en los diarios anunciando que esa suacha está afectada a un ensanche, lo que impide toda reedificación en el inmueble, por lo que se descarta la posibilidad de su compra. Los directivos seguirán ocupándose del asunto. -

Pedido acomodados Ante Ministerio Trabajo y Previsión. El señor Di Fiore informa que conforme lo resuelto en la última reunión, se hizo presente el martes 19, en compañía del señor Bartolomé doctor Turrobasoviale y el gerente, ante la secretaría de conciliación del señor Pimón Vaistij, replanteándose el asunto de la prórroga por un año más del convenio vigente con la U. P. A. De refutieron ante el funcionario del Ministerio y por ambas partes, los argumentos conocidos, conveniéndose finalmente volver a entrevistarse el jueves 21, después de la reunión semanal de la C. G. de Padet.

No habiéndose producido ésta por falta de quorum el señor Di Fiore conjuntamente con el señor Rocca, se aferraron al citado despacho el día fijado y se convino de común acuerdo con los delegados de U. P. A. señores Faris y Arce y el señor Vaistij, volver a reunirse luego del receso del Ministerio, después del 8 de enero próximo. -

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19 horas, el presidente señor Alberto Ballerini da por terminada la última reunión ordinaria de la C. Directiva por el año 1950. -



S. LENTO
Secretario "ad-hoc"


ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE

Acta De Reunion De Comisión Directiva Del

31 De Enero de 1951. - En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de Enero del

Presentes.

A. Ballorini.

S. Contento.

D. Di Fiore

V. Santángelo

A. Caderoso.

S. Lento.

J. Ratti.

- - -

L. San Luis

A. Blumetti

A. Darin

L. Arata

J. Franco

M. Bronenberg.

J. Lena

- - -

Ausente con

licencia

R. F. Otegui.

Asesor letrado

D^o Zurobaso.

- - -

año mil novecientos cincuenta y uno, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos en su sede social, bajo la presidencia de su titular Señor Ballorini, y con la presencia de los miembros y socios que se señalan al margen, y el asesor letrado de la entidad, siendo las 16 horas.

Secretario "AD-HOC": Observa la pre-

sidencia que la circunstancia de estar ausente

este es licencia el secretario titular Señor

Otegui, y la situación especial en que se

encuentra colocado el pro-Secretario Se-

ñor Carcarallo por las razones conocidas

y que en un gesto de delicadeza perso-

nal no asiste a las reuniones, hacen

necesario designar un secretario "ad hoc",

recayendo el nombramiento del vocal en

su orden, ausente el Señor Busto y decli-

mando el Señor Caderoso ocupar dicho

cargo por no disponer de tiempo, en el

Señor Severino Lento. Se deja expresa con-

stancia de que el Señor Lento ejercerá el

cargo mientras duren las ausencias se-

ñaladas

Lectura Del Acta De la Reunion

Anterior: Inmediatamente se da lectura al acta de la reu-

nión anterior, del 27 de Diciembre ppdo. Escuchada la

misma, el Señor San Luis, presidente de la Caja Mutual

de Previsión, observa que en esta reunión se aprobó cargar

los gastos del sepelio del estinto socio don Anastasio Gar-

cia Analla, a fondo de reserva de la Caja Mutual, dispo-

sición de fondos que es del resorte exclusivo del

Directorio de la misma. Luego de un breve cambio de opiniones, coincidentes todas en el fondo del asunto, se aprueba por unanimidad dirigirse por nota al Directorio de la Caja Mutual, manifestándole que es máximo deseo de la Comisión Directiva que la Caja se haga cargo de los gastos de sepelio de los asociados, con efecto retroactivo al caso señalado y "ad referendum" de Asamblea.

Ratificación Despido Mario Galli: manifiesta el señor Lento que corresponde entrar a considerar la medida dispuesta durante el receso de la Comisión Directiva, sobre el empleado Mario Galli. Considerada intolerable la conducta del empleado aludido, se dispuso suspenderlo, entre otras causas, por no haberse presentado el día Sábado que le correspondía cumplir su guardia, que había aceptado previamente. Reformados los directivos presenten en la Capital de la medida disciplinaria que se apresta aplicar al señor Galli, se reunieron los directivos Di Fiore, Lento y Santángelo, conjuntamente con los señores San Luis, Franco y el Asesor Letrado de la entidad, y se resolvió comunicar al señor Galli que se prescindía de sus servicios, cursándole ese mismo día un telegrama colacionado sin perjuicio de dar cuenta de esta resolución a la Comisión Directiva. Toma la palabra el señor Di Fiore y explica el trato de excepción que siempre se le ha dispensado al señor Galli, pasando por alto repetidas incorrecciones, pero que entendía que ahora había llegado el momento de proceder enérgicamente en resguardo de la seriedad de la Sociedad y de la autoridad que debe respaldar a la persona que ocupa la gerencia. Solicita la palabra el señor Broeneberg y auspicia la reconsideración del empleado Galli. Reconoce que el señor Galli ha tomado a veces actitudes desagradables, pero se lo atribuye a una falta de entendimiento con el gerente. De inmediato hace uso de la palabra el

Señor Di Fiore y propone se de término al asunto y hace moción para que se vote. Seguidamente, el señor Balthazini pone a votación si se aprueba o no la medida de exclusión del señor Galli del personal de la Sociedad, y obtiene la unanimidad de los miembros de la Comisión Directiva en sentido afirmativo. - A continuación, los señores Cadoroso y el Asesor Retrado de la entidad solicitan permiso para retirarse, porque necesitan atender a la defensa de un socio de la misma. -

Petitorio Maquinistas Teatrales: Informada la Comisión Directiva del petitorio presentado por escrito por la Unión Maquinistas de Teatros, a pedido de la Sociedad, se resuelve por unanimidad dar traslado del mismo al Ministerio de Trabajo y Previsión, para que las tratativas correspondientes se sigan ante los funcionarios legales encargados de intervenir en estos asuntos, conforme a instrucciones reiteradas de ese Ministerio. - Además, se resuelve hacer conocer esta determinación, por nota, a la Unión de Maquinistas Teatrales. -

Gestiones De los Acomodadores: Se aprueba por unanimidad que en las gestiones que viene haciendo la Unión Protección Acomodadores para mejorar los sueldos y promover el convenio por un año, el gerente promueva un aumento de \$ 20.- en los sueldos mensuales, y la promueva del convenio hasta el 30 de junio de 1952, término del convenio actual de los acomodadores con las empresas cinematográficas. -

Solicitud De Ingreso De Scheines y Cia: Los señores Di Fiore y Bronenberg informan de las reiteradas gestiones personales realizadas para hallar una solución a la situación creada con la suspensión de la consideración del ingreso en la Sociedad solicitada por los señores Scheines y Compañía, hasta tanto fueren satisfechas las justas demandas del consocio Luis Arata a raíz del incendio en Bahía Blanca, que destruyó bienes de su compañía, sin haber recibido reparación alguna. -

El señor Di Fiore exhorta al señor Arata a que se avenga a una solución amistosa, contestando el señor Arata que solamente por la gestión amistosa del Tesorero, aceptaría hasta la cantidad de \$ 30.000, que es el importe que el mismo ha desembolsado en efectivo, aunque sin dicha suma, ni remotamente, el monto de su pérdida en el incendio. Se propone, con la ausencia momentánea del señor Arata, que la Sociedad concorra con una suma para cubrir la diferencia que existe con la empresa Scheines para llegar a la cantidad indicada por el señor Arata, y al notificárselo al señor Arata esta propuesta, el mismo rechaza de plano el ofrecimiento y sólo pide a la Sociedad que lo acompañe en su demanda frente a la firma Scheines y Cia. Se ratifica unánimemente la solidaridad con el señor Arata y se conviene que una delegación de la "Iadet" entreviste al señor Vacarezza y demás directivos de "Organizaciones", para recabar el apoyo solidario de la entidad aforal. La entrevista queda concertada de inmediato para el día siguiente, designándose a los señores Gallerini, Di Fiore, Lento y Franco, para integrar la delegación.

Reclamación Inecha Ortiz c/ Eduardo Genovese: Habiendo quedado pendiente de cumplimiento por parte del señor Eduardo Genovese el hacer efectiva la indemnización sancionada en Asamblea extraordinaria convocada para resolver sobre la reclamación que le siguiera a dicho curso la asociada señora Inecha Ortiz, se resuelve citar para el viernes día 2 del próximo mes de Febrero a esta última, a fin de fijar la suma que por daños emergentes deberá abonar el señor Genovese.

Solicitud De Ingreso Sr. Ricardo Cerebello: Se da entrada a la solicitud de ingreso como socio transiente, que suscribe el señor

Ricardo Cerebello y reprendan los consocios señores Lento y Discípulo, acompañando copia del contrato firmado con la empresa de la sala "Versalles" de esta Capital, que se incorporará así a las actividades teatrales a partir de marzo próximo. - Se aprueba por unanimidad. -

Confirmación Nuevo Empleado: Manifiesta la Gerencia que corresponde designar reemplazante en la vacante producida en el personal al cesar el señor Galli en su empleo. - Informa que, provisoriamente, se ha encargado de la cobranza al empleado señor Madrid, que se incorporó a la Sociedad a fines de Diciembre ppdo. - Consulta la Comisión Directiva a la Gerencia si el empleado aludido cumplía su cometido satisfactoriamente, y al contestar el Gerente que está de acuerdo con el comportamiento del mismo, se nombra, con el consentimiento general de los presentes, empleado de esta Sociedad, con carácter de cobrador, al señor Adrián Madrid, y se le fija un sueldo mensual de \$ 600.-

Pedido Del Ministerio De Marina: Atendiendo a una nota del Servicio de Informaciones Navales del Departamento de Propaganda que propone en homenaje a las dotaciones de los buques de guerra extranjeros que visiten nuestro país, el acceso de dichos tripulantes a las salas teatrales contra la entrega de una tarjeta vale emanada del Ministerio de Marina, se encomienda a la Gerencia realizar las conversaciones necesarias para organizar el procedimiento a seguirse. -

Transmisiones Radiales: Informa la Gerencia haber comunicado la dirección de Radio Portuñá que, de acuerdo a reglamentaciones vigentes que se habían cumplir estrictamente, una misma obra teatral no podría transmitirse por radio más de 16 veces. - Como esta medida afecta a las piezas teatrales de mayor éxito, se cursó una nota a dicha dirección radial haciéndole ver los inconvenientes de tal restricción, obteniéndose pleno éxito en la gestión, ya que se consiguió que -

las 16 transmisiones sean por año calendario, con perspectivas de volver dentro de poco al régimen anterior, es decir, sin limitaciones.

Asociados Inmorosos: Informa la Gerencia que, conforme a lo dispuesto en la última reunión de la Comisión Directiva, se cursaron telegramas colacionados, como dispone los Estatutos, a los socios inmorosos, señores D^o Enrique T. Susini, Francisco López, Francisco Cauano y Señora Helida Quiroga, con fecha 15 de enero en curso. Respondieron los señores López y Susini, el primero con una nota lamentando que los malos negocios le impidan el pago de la cuota societaria, y el D^o Susini prometiendo que a fines de mes concurriría a ponerse al día. La Señora Helida Quiroga se encuentra en Lima (Perú). Como la Gerencia aclara que el 15 de febrero próximo se cumple el mes de espera que sigue a la exclusión de la Sociedad, se conviene resolver entonces definitivamente.

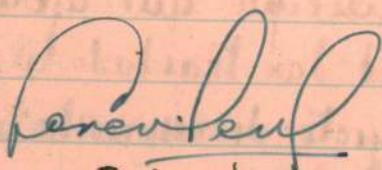
Distribución Puntaje Contrato Genovese

Gallo: De acuerdo a lo resuelto en la última reunión, el Asesor Contratado de la Sociedad se expidió con respecto al contrato de Genovese - Gallo del Teatro Grand Splendid, considerándolo un negocio teatral. Observa el Señor San Luis que la consideración de estos asuntos es de incumbencia del Directorio de la Caja Mutual, por lo que se da traslado a dicho Directorio de la nota y respuesta del Asesor, a la misma, como así de la nota recibida de la empresa "Gallo", que se atiene a la distribución manifestada con la firma de las partes en Octubre ppdo., y expresando así tácita disconformidad con la rectificación interpuesta por el Señor Genovese. En cuanto a la incorporación a la Entidad del Señor Melgarejo, como componente de un rubro teatral con el Señor Genovese, anuncia el Señor Di Fiore que aquél ha quedado en remitir una carta certificando esa circunstancia.

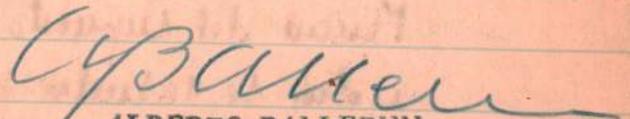
Ratificación Convenio Boleteros: Informa el Gerente que el Ministerio de Trabajo y Previsión ha citado a los mismos firmantes del último convenio con el Sindicato Unico de Boleteros, de Septiembre ppdo., para que concuerden a ratificarlo con su firma en el ejemplar definitivo.

Excepciones Al Pacto De Obras Nacionales: Se da entrada a una nota de "Argentores" por la cual se aviene a que, como excepción al pacto convenido, el teatro Imperio comience la temporada del año actual con la misma obra traducida con que suspendiera la temporada del año anterior, pero con el compromiso de representar en el año por lo menos un 50% (Cincuenta por Ciento) de obras probablemente Argentinas. Por su parte, el señor Muscio informa que en gestiones realizadas ante "Argentores", consiguió, con igual compromiso anterior, que se le admita iniciar la nueva temporada oficial con la misma obra de origen extranjero con que diera por terminada la temporada de 1950 en el teatro El Nacional.

No habiendo otros asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión de Comisión Directiva, siendo las 19. horas de la fecha.



S. Lento
Secretario "ad-hoc"



ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE

Acta De Reunión De la Comisión Directiva Del
14. De Febrero 1951.

Presentes

- En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, con la presencia de -
- A. Ballerini
 - D. Di Fiore
 - V. Santángelo
 - S. Lento.

A. Cadonoso
J. Ratti.
L. San Luis
L. Anata
J. Franco
A. Blumetti
M. Bronenberg.
E. Amoroso
J. Messuti.
E. Kottliarsky
F. J. Garcia.
Dr. Zurebaso.

los miembros y socios que se señalan al margen y bajo la presidencia del titular señor Alberto Ballerini, iniciándose la sesión a las 16.30 horas.

Lectura Del Acta Reunión

Anterior: - El secretario "ad hoc" Don Severino Rento da lectura al texto del acta anterior, que es aprobada sin observaciones.

Nota De La Asociación Gremial

De Actores: Por secretaria se da lectura a una nota de la entidad Gremial de Actores, en la que enumera mejoras de sueldos acordadas en principio (y otras en desahorro), según dicen, convenidas con Sadet en

conversaciones mantenidas en Octubre ppdo., solicitando también el reconocimiento de la entidad y terminando la carta con estos términos: "Esta comisión administrativa desea la solución inmediata por estar abocados Uds. como nosotros a la iniciación de la temporada oficial". Luego de un breve cambio de ideas, coincidentes en la inexistencia del supuesto acuerdo "en principio" que afirma la nota, se resuelve por unanimidad dar traslado al asesor letrado para que redacte un proyecto de respuesta a la Asociación Gremial Argentina de Actores.

Reclamo Ex-Empleado Mario Galli: Atento a la información del Gerente que asistió a una citación en la oficina de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo y Previsión en el día de ayer, con motivo de una reclamación del ex-empleado don Mario Galli en desahorro con la liquidación de despido, se resuelve por unanimidad que en la próxima audiencia fijada para el día 16 concurre el asesor letrado doctor Zurebaso vial en nombre de la Asociación.

Telegrama Del Sindicato Argentino De Espectáculo Público: Luego de leerse un telegrama

suscripto por "Charlo", informando que el empresario del Teatro Corrientes de esta capital ha sido emplazado por retención de salarios a la actriz Estrella Rivera, se conviene por unanimidad responderle que dicha empresa empresa no es asociada de nuestra Asociación.

Petitorio De Unión Maquinistas De Teatros: Por secretaría se informa que, conforme lo resuelto en la reunión anterior, se remitieron las notas al Ministro de Trabajo y Previsión y a la entidad gremial, solicitando en la primera la intervención del organismo estatal para las tratativas del petitorio y en la segunda informando de la decisión tomada en ese sentido.

Petitorio Unión Electricistas Teatrales: El secretario informa que con fecha 1.º de Febrero, se recibió en la entidad un petitorio del gremio de los electricistas de teatros, cursado inmediatamente una copia a todos los asociados. La mesa Directiva, siguiendo el criterio adoptado con los maquinistas, remitió notas de similar contenido al Ministro de Trabajo y Previsión y al sindicato, lo que cuenta con la aprobación general.

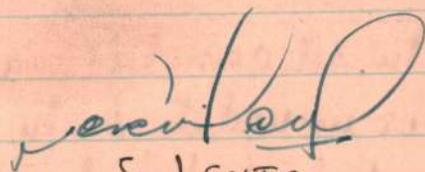
Asunto Luis Arata Contra Scheines y Cia El presidente señor Ballerini da cuenta del cometido realizado ante las autoridades de Argentores por mandato de la C.D., a fin de solicitar el apoyo solidario de la entidad autoral frente a la empresa de compañía del teatro "Grand Splendid" que anuncia su próximo "debut", manifestando que se ha encontrado en los directivos de la Sociedad amiga la máxima disposición en favor del consocio don Luis Arata y comprometiéndose a tomar las medidas en defensa del afectado, que se encuentren al alcance de Argentores.

Asunto Trecha Ortiz contra Eduardo Genovese: El tesorero señor Di Fiore manifiesta que en sucesivas reuniones con ambos consocios, se ha llegado a un feliz acuerdo para fijar el monto de la indemnización que deberá abonar el señor Genovese a la señora Trecha Ortiz, en la suma de \$ 10.000.-, cuyo pago se hará efectivo en estos días. La noticia es recibida en medio de la complacencia general, comprobado el auspicioso desenlace del

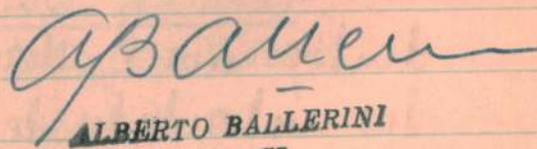
del entredicho que consolida la armonía y evidencia la buena disposición existente entre los socios de la entidad. -

Entrevista Delegación Maquinistas: Estando en antecala una delegación de la Unión Maquinistas presidida por su secretario don Antonio Folgioni, se le invita a pasar a la sala de deliberaciones, produciéndose una cordial conversación que termina conviniéndose en principio que las condiciones del próximo acuerdo se rubricará en el Ministerio de Trabajo y Previsión, trasladándose para una fecha venidera a fijarse de común acuerdo, la discusión del mismo. -

Próxima Reunión: Se resuelve volver a reunirse con la asistencia de la mayor cantidad de socios, especialmente empresarios de gastos, para considerar los petitorios de los sindicatos de maquinistas y electricistas, el viernes próximo 16, a las 15 horas. -
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18 horas. -



S. LENTO
Secretario "ad-hoc"



ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE

Acta De Reunión De la Comisión Directiva Del 28 de Febrero 1951.

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de Febrero de mil nove-

- | | |
|---------------|---|
| A. Ballerini | veinte días del mes de Febrero de mil nove- |
| S. Contento | cientos cincuenta y uno, se reúne la Comi- |
| D. Di Fiore | sión Directiva de la Asociación Promotores |
| D. Santángelo | Teatrales Argentinos en su sede social, con la |
| S. Lento | presencia de los directivos y socios que se señalan |
| A. Caderoso | al margen y bajo la presidencia del titular |
| J. Ratti | señor Alberto Ballerini, iniciándose la sesión |

San Luis. - las 16 horas. -

Dr. Bronomberg. - Libre Acceso a los Teatros Atléticos

Juegos Panamericanos: Respondiendo a un atento pedido del presidente de la Confederación Argentina de Deportes, organizadora de los Juegos Panamericanos que actualmente se llevan a cabo en nuestra capital, doctor Rodolfo Valenzuela, interpuesto por intermedio del actor Pablo Palitos, la mesa directiva combino cursar una nota a las empresas asociadas solicitando se acuerden facilidades para el libre acceso a las salas teatrales a todos los deportistas extranjeros identificables como tales. - Con la conformidad general se aprueba esta disposición.

Expresiones de Duelo: La secretaria informa que, con los motivos de los lamentados fallecimientos ocurridos en el mes, de la Señora madre del estimado consocio don Alfredo Lamacchia, de un hermano de nuestro secretario titular don Ramón F. Otegui y del prestigioso autor teatral don Rogelio Cordone, se remitiéron en todos los casos sendos telegramas de condolencias y ofrendas florales, con excepción de ~~este~~ último en el deceso del hermano del Señor Otegui por haberse tenido noticias del mismo con posterioridad. Se aprueba la conducta observada. -

Pago Del 50% Del Neto De la Recaudación De los Cinco Centavos: A proposición de los señores Benito y San Luis, se aprueba por unanimidad una resolución que dispone ^{que la derogación} del 50% del saldo neto aportado por cada asociado en el año 1950 por la contribución de cinco centavos por espectador, se hará efectivo previo descuento de todo importe que adeude el asociado a la entidad, exceptuando las deudas documentadas con vencimientos a cumplirse. -

Excusación Inasistencia Reuniones
 Secretario Señor Otegui: se da lectura a un telegrama procedente de Rio Ceballos (Córdoba) por el cual el secretario titular en uso de licencia, Señor Ramón F. Otegui, manifiesta la imposibilidad de asistir a las reuniones -

que se vienen realizando con motivo de la cuestión planteada por los maquinistas.

Vacantes En El Personal Administrativo:

Encontrándose vacantes dos puestos administrativos, se propone a varias personas. Finalmente el señor Ratti propone a su hijo, aconsejándose por unanimidad se le toma a prueba. Para la otra vacante, en reemplazo del señor Ventoso, se resuelve proponérselo al señor Alberto Raduzzani.

Comunicación De la Caja Mutual De

Previsión: Se da entrada a una nota del Directorio de la Caja Mutual de Previsión que suscriben los señores San Luis y Torres Cincera, comunicando el otorgamiento de la prórroga por tres meses hasta marzo del año en curso de la pensión por "inactividad forzosa" que venía percibiendo el consocio señor José J. Franco; y accediendo a hacerse cargo con los fondos de la Caja Mutual, de los gastos de sepelio del consocio Anastasio Garcia Inalla hasta la suma de \$4.000.- y en igual forma de los socios plenarios que fallezcan en el futuro, siempre "ad referendum" de Asamblea. Solicita por último, se convoque a asamblea extraordinaria para resolver en definitiva este último punto.

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria:

Solicita la palabra el presidente de la Caja Mutual de Previsión, señor San Luis, y una vez concedida por la presidencia, manifiesta su proposición de convocar a los asociados a una asamblea extraordinaria para considerar los siguientes puntos: 1º Consideración del destino del saldo neto de los cinco centavos por espectador recaudados en 1950, aprobado en Asamblea extraordinaria del 27 y 30 de noviembre 1950 y rectificado en Asamblea del 22 de Diciembre, "ad referendum" de próxima Asamblea convocada al efecto. - 2º Propuesta de que la Caja Mutual de Previsión se haga -

cargo de los gastos de sepelio de los asociados plenarios hasta la suma máxima de \$4.000.-, con retroactividad al 1º de Diciembre de 1950; y 3º Consideración de la propuesta del Directorio de la Caja Mutual de Previsión, sobre la distribución de un porcentaje del Fondo de Reserva, que faculta el artículo 58 del Reglamento de la misma. Luego de un breve cambio de ideas, se aprueba por unanimidad la convocatoria a Asamblea extraordinaria para el día 16 de Marzo próximo a las 15 horas, cuyo orden del día constara de los tres puntos antes señalados con más un cuarto asunto que se refiere a la designación de dos señores asociados para aprobar y firmar el Acta.

Asunto Luis Arata y S. Scheines y Cia. - Luego de resolverse por unanimidad manifestar al señor Luis Arata, ante su requerimiento de retirar de la Sociedad los antecedentes existentes sobre el asunto planteado con motivo del pedido de ingreso por la firma S. Scheines y Cia. que no accede pero que toda la documentación se encuentra a su disposición para examinarla en las oficinas sociales, se conviene autorizar al señor Lento para entrevistarse al consocio señor Arata a fin de hallar una solución en la cuestión promovida. Con respecto a la nota que presentara el señor Melgarejo, en representación del señor Genovese, que se refiere a las consecuencias que en su calidad de empresario de gastos del Teatro Grand Splendid podría acarrearle la no admisión de la firma Scheines y Cia. en la Sociedad, como así el dictamen del doctor Yurrebaso Vial a quien se solicitó opinión al respecto, se resuelve archivarlos.

Información Asesor Lotrado Gestiones -
Personería jurídica: se da lectura a una nota del doctor Yurrebaso Vial que informa sobre el estado de las gestiones para la obtención de la personería jurídica de nuestra entidad, resolviéndose solicitarle prosiga activamente los trámites en tal sentido.
Petitorio Electricistas: se informa de diversas

entrevistas mantenidas con los delegados de electricistas, a quienes se solicitó aguardar si se lograra el número suficiente de miembros de la C. D. presentes en la capital, para considerar el petitorio de mejoras que presentaran oportunamente, aceptando con la mejor disposición. Por unanimidad se conviene citar a los dirigentes de este Sindicato para el miércoles próximo 7 de marzo a las 16 horas.

Servicios Del Asesor Letrado: Se resuelve utilizar los servicios del Asesor Letrado, doctor Yurrebaso Viale, únicamente cuando sean necesarios jurídicamente.

Reclamación Indemnización Mario Gali: Se toma nota de los informes escritos presentados por el doctor Yurrebaso referente a la reclamación presentada ante el Ministerio de Trabajo y Previsión sobre el monto de la indemnización por despido del est. empleado Mario Gali, y se conviene confirmar al est. presado letrado ^{la} Continuación de la defensa legal del asunto.

Conflicto Con Unión Maquinistas De Teatros: Por secretaría se informa de las divergencias realizadas a partir de la última reunión de la C. D. en torno al pedido de mejoras presentado por la Unión Maquinistas de Teatros. Se refiere que en una entrevista realizada con delegados maquinistas por el secretario "ad hoc" señor Lento se le manifestó que la Sociedad estaría dispuesta a aceptar un aumento del 10% de los haberes actuales, respecto de la jornada legal de trabajo y las condiciones del último convenio firmado. Posteriormente, ante un telegrama que firmaba un maquinista - Martínez Fray - aduciendo que no había sido atendida una delegación del Sindicato que concurrió a una citación de S. det., se le respondió que dicha aseveración era inexacta.

ratificándosele la contestación ya expresada del Señor Lento. Ante la noticia de que los maquinistas abandonarían las tareas a partir del 1º de marzo, si el día 28 de Febrero no se les respondía afirmativamente el pedido de aumentos, se cursó un telegrama al Ministro de Trabajo y Previsión informando de la amenaza y se dirigió una nota al mismo funcionario solicitando la intervención del Ministerio a su cargo para impedir la consumación de la arbitraria medida anunciada por los obreros, de la que fueron portadores los señores Lento, José Tessuti y el Gerente. Sucesivas entrevistas con el Director General de Asuntos Gremiales, Señor Fuente y Jefe de Conciliación, Señor Barca, afirmaron que la posición conveniente era afrontar el paro manteniendo los espectáculos en pleno funcionamiento. Con la intervención del asesor letrado, doctor yerrobaso Viale, se tomaron las siguientes medidas para el caso de que el paro se hiciera efectivo: 1º Todos los teatros deberían comunicar el día 2 de marzo, por carta o telegrama, si los maquinistas cumplen o no la amenaza de abandonar sus tareas; 2º Recomendar a los asociados reunir a los maquinistas que abandonen sus tareas un colacionado notificándoles que dicha actitud constituye injuria grave, quedando roto por su culpa contrato de trabajo y responsabilizándoles de las consecuencias legales. - y 3º Comisionar a los señores Lento, Di Fiore y al Gerente para que entrevistan en el Ministerio de T. y P. el mismo día 2, a las autoridades pertinentes comunicando los hechos que hayan ocurrido. En conocimiento de todos estos antecedentes, la C. D. por unanimidad aprueba lo realizado y las medidas a cumplirse.

Invitación Club Amigos Del Teatro: Se da entrada a una nota de la entidad del epígrafe, invitando a concurrir a un homenaje a realizarse el día 3 de marzo a la madrugada al viejo café de "Los Inmortales", con la colocación de una placa recordatoria. Se resuelve informar a los asociados.

Socios Morosos: Por tesorería se informa que han quedado excluidos de la entidad, conforme

al artículo 66, inciso c) de los Estatutos, los señores Francisco López y Francisco Canaro, habiéndoseles cursado las Comunicaciones respectivas. También se informó a "Argentores" y a la Asociación Gremial de Actores por nota escrita, dichas exclusiones. En cuanto a los asociados Doctor Enrique T. Susini y Señora Nélida Quiroga, el tesorero comunica que el primero de los nombrados ha prometido abonar las cuotas pendientes en estos días y honorar por 90 días un documento vencido de \$ 3.024.-; y la Señora Quiroga, ausente en Perú, por intermedio de su representante señor Ricardo Canales (hijo) hizo efectivas cuatro cuotas mensuales y prometió abonar las restantes pendientes apenas llegue un giro de aquel país.

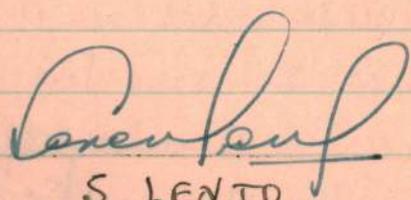
Notas Recibidas De "Argentores". - Se da entrada a dos notas suscriptas por las autoridades de "Argentores": una acusando recibo de la comunicación del ingreso del socio señor Pissarello, en la que agregan su pedido del nomenclator societario actualizado, encomendándose a la Gerencia se le haga llegar; y otra informándose de la exclusión de la lista de socios de los señores Canaro y López.

Petitorio De la Asociación Gremial De Actores: Se da lectura por secretaria de una nota del asesor letrado doctor Yurrebaso, quien aconseja, respondiendo a la solicitud de la C. D., se remita un telegrama colacionado a la entidad peticionante manifestándole la equivocación en que incurrió en su carta al declarar la existencia de un "acuerdo en principio" para llevar los haberes de los actores, y notas explicativas de la situación incluyendo el texto íntegro de la nota de la Gremial y del telegrama propuesto, al Ministro de Trabajo y Previsión, Confederación General del Trabajo y oficina de Asuntos Gremiales de la Presidencia de la Nación. Se aprueba por unanimidad el temperamento

aconsejado por el doctor Yurrebaso Diale, como así el texto del telegrama, así redactado:

"Hemos recibido una nota de esa entidad de fecha 30 de Enero pp.do. en la que se nos atribuye principios de acuerdo con Ud. referente a sueldos actrices, actores, apuntadores y transportes y contrapropuesta respecto cuerpo de baile y coristas y pedido reconocimiento esa entidad, todo lo cual es manifiestamente equivocado por lo que no podemos aceptar las afirmaciones contenidas en la misma y en tal sentido ponemos el hecho en conocimiento de nuestros socios y las autoridades a que Ud. hace mención. Con carta bajo cubierta certificada n° 384.127. de fecha 19 del corriente mes remitimos a Ud. copias notas cursadas a autoridades." Copia del texto leído, se remitió por circulares a todas las empresas asociadas. De lo precedente informó en la reunión el señor Secretario "ad-hoc" don Severino Lento, aprobando lo actuado la C.D. por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17.20 horas, el presidente señor Ballerini declara levantada la sesión.



S. LENTO
Secretario "ad-hoc"



ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE

Acta De Reunión Extraordinaria De Comisión Directiva J Socios 7 De Marzo De 1951.

En Buenos Aires, a los siete días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno, se reúne la Comisión Directiva y socios convocados al efecto, de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, en su sede

- social, con carácter extraordinario y la asistencia de los integrantes que se señalan al margen, iniciándose la reunión a las 16 horas bajo la
- 1. Ballerini..
 - 2. Contento..
 - 3. Di Fiore..

J. Sant'angelo..

F. Carcaballo..

S. Lento..

A. Cadonoso..

J. Ratti

L. Anata..

J. Franco..

L. San Luis.

J. Torres Cirona

A. Darin..

A. Blumetti

J. Ramirez

E. Carcaballo

A. Lamacchia

J. Samuel Stortega

E. J. Muscio..

A. Predazzi..

G. Zichis..

F. J. Garcia..

E. Amoroso..

A. Botta..

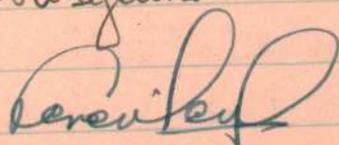
M. Bronenberg

presidencia del titular, señor Alberto Ballerini..

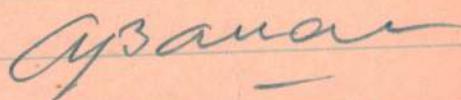
Conflicto Maquinistas: Inmediatamente se entra a considerar la situación creada con motivo del conflicto con los maquinistas que, cumpliendo la amenaza anunciada, abandonaron sus tareas no asistiendo a sus puestos el día 1º de marzo. Los señores Lento y Di Fiore dan cuenta de las entrevistas mantenidas con funcionarios del Ministerio de Trabajo y Previsión, acompañados del Gerente de la Asociación. Luego de un extenso y animado debate con la intervención de la mayoría de los presentes, se aprueba por considerable mayoría la siguiente proposición..

"La reunión extraordinaria no se dará por terminada todas las tratativas con la Unión de Maquinistas de Teatros, instando a las empresas asociadas a realizar sus espectáculos con personal libre o maquinistas que individualmente estén dispuestos a volver al trabajo"

Inmediatamente se levanta la reunión extraordinaria, siendo las 19 horas, quedando expresamente autorizada la presidencia a llamar a nueva reunión cuando los acontecimientos lo aconsejen..



S. LENTO
Secretario "ad-hoc"



ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE

Acta De Reunion Extraordinaria de Comisión Directiva y Socios Del 14 De Marzo De 1951.-

A. Ballerini..

D. Di Fione..

F. Carcavallo

V. Santángelo.

A. Cadenoso.

S. Lento..

J. Ratti..

— — —

L. San Luis..

A. Blumetti..

A. Dorio..

J. Ramirez..

J. Torres Citera

— — —

J. Puñal Storlaga

E. Ambrosio.

E. J. Muscio.

E. Carcavallo

G. Fichis

A. Predazzi..

M. Bronenberg.

F. Busto.

— — —

En la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, en su sede social, la Comisión Directiva y socios convocados al efecto de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, se reúnen con carácter extraordinario bajo la presidencia accidental del vocal señor Claudio A. Cadenoso y posteriormente por el titular señor Ballerini, comenzando las deliberaciones a las 14 horas, 30 minutos. — Se hallan presentes los directivos y socios que se detallan al margen. —

Conflicto Maquinistas: Por secretaría se informa que en la semana anterior han debutado sin inconvenientes las compañías de los teatros Casino, Ordeón y Marconi, y en la noche del día de la fecha se aprueban a hacerlos los teatros Grand Splendid y Buenos Aires, a pesar de la ausencia del personal de maquinistas. Esta noticia es recibida con viva complacencia por todos los presentes. —

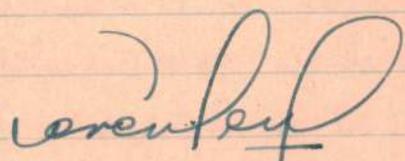
Inmediatamente se entra a discutir la situación creada a la Asociación por los cuatro socios que han dejado de cumplir con el compromiso de abstenerse de tratar con la Unión de Maquinistas Teatrales. Luego de extenso debate y escuchar las aclaraciones pertinentes, por unanimidad de los presentes se aprueba la siguiente resolución:

"Que en vista de la situación en que se han colocado cuatro empresas asociadas, suscribiendo compromisos personalmente con la Unión de Maquinistas de Teatros, aceptando sus condiciones para reanudar el trabajo y contrariando así lo resuelto anteriormente por la Asociación Promotores Argentinos, se resuelve: Citar a los aludidos empresarios —

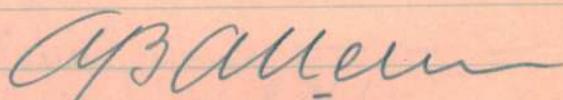
instándoles a rectificar su actitud a fin de encuadrarla en lo resuelto con anterioridad por A.P.T.A., pasando la reunión a cuarto intermedio hasta la una hora del día de mañana 15 del etc. mes, para dar cuenta del resultado de aquellas gestiones".-

Reanudada la sesión a las 1.30 horas del día 15 de marzo, se produce un largo debate, considerándose particularmente la situación del asociado Angel De Dolorea en el teatro La Comedia de la ciudad de Rosario. No llegándose a aunar ideas sobre el procedimiento a seguirse, se posterga toda resolución hasta una próxima reunión.

Inmediatamente el señor Ballerini da por levantada la sesión siendo las 4 horas.-



S. LENTO
Secretario "ad-hoc"



ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE

Acta De Reunion De Comisión Directiva Del 16 De Marzo 1951.-

A. Ballerini.
D. Di Fione.
J. Santángelo.
F. Cascarallo.
S. Lento..
A. Cadoroto.
J. Ratti..

En Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos con la presencia de los señores miembros que se detallan al margen y bajo la presidencia del titular señor Alberto Ballerini, iniciándose la sesión siendo las 15.30 horas.-

Solicitud De Ingreso Empresa
Scheines y Cia.: Habíendose solucionado satisfactoriamente la cuestión que planteara oportunamente el señor Anata con motivo de la presentación de esta solicitud de ingreso, se entra-

a considerar la misma y es aprobada por unanimidad sin debate, reconociéndose individualmente como socio transeunte al doctor Moises Schaines. —

Consideración Petitorio Unión Electricistas De Teatros: Se resuelve por unanimidad encomendar a la Gerencia se cite a los representantes del Sindicato de Electricistas para continuar las tratativas sobre el petitorio de mejoras, el día miércoles próximo 21 del corriente, a las 16 horas. —

Pedido De Unión Protección Acomodadores: El señor Di Fiore informa de su concurrencia en compañía del Gerente, a una citación del Ministerio de T. y P., Secretaría de Conciliación de S. Vaistij, sosteniendo una conversación con los representantes de la U.P.A. quienes insisten en un aumento de \$30.- en los haberes mensuales del personal que agravia para prorrogar el convenio por un año más, desde el 1º de Marzo al 28 de Febrero 1952. Se conviene tratar el punto en la próxima reunión del miércoles. —

Concesión Localidades Sadet: conforme lo conversado oportunamente por el tesorero de la entidad con el actual Concesionario de las localidades gratuitas a favor de la Sadet, señor Carlos Tranquillo, en el sentido de aumentar la retribución mensual que abona a nuestra entidad a partir del 1º de Abril próximo, se conviene por unanimidad que el señor Di Fiore cite al citado Concesionario para poner por escrito las nuevas condiciones. —

Consideración Actas De Los Días 14 y 28 De Febrero 1951: Por secretaría se da lectura a las actas correspondientes a las reuniones de Comisión Directiva de los días 14 y 28 de Febrero ppdo. y se aprueba sin discusión. —

Ventas De Rifas Pro Casa Del Teatro En Deshechos Teatrales: La secretaría informa que a un pedido de la C. D. de la Casa del Teatro —

solicitando autorización para que sus delegados vendan en los "halls" teatrales boletos de una rifa autorizada por el Gobierno de la Nación en beneficio de la Entidad; se respondió en sentido afirmativo, cursando notas a las empresas asociadas invitándoles a colaborar en la misma. Se aprueba sin observaciones.

Homenaje 5º Aniversario Fallecimiento

Jose A. Saldias: Ante una nota de "Argentores" informando de la realización de un homenaje en memoria del fallecimiento autor teatral José Antonio Saldias, a efectuarse el día 14 del cte. mes a las 10 horas en el Cementerio del Oeste, y solicitando el nombramiento de un orador, la presidencia designó para dicha misión al consocio don Antonio Bolta.

Informaciones Del Asesor Letrado: Se toma conocimiento de las siguientes informes del doctor Yurrebaso Viale: 1º El expediente sobre obtención de personería jurídica de la Asociación, pasó a la firma del Inspector General. 2º Copia de la nota que ha suscripto el presidente, dirigido a la División Asistencia Jurídica del Ministerio de T. y P., respondiendo a la reclamación sobre el monto de la indemnización por despido al ex-empleado Mario Galí. 3º Nota informando sobre el texto de una carta que remitió al consocio don Enrique Muscio, sobre el estado de la demanda que por cobro de sobresueldo anual le entablaron la Actriz Benita Puñtalas y otros.

Asunto Luis Orata y Empresa Scheines y Cia: El secretario "ad-hoc" señor Severino Cento informa que ha obtenido completo éxito en las gestiones que se le encomendaron oportunamente en este asunto, habiéndose suscripto un documento por ambas partes dando por finalizado todo desacuerdo con la entrega de Seinte mil pesos por parte de Scheines y Cia al consocio actor.

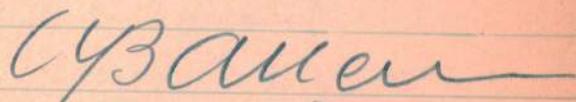
Luis Arata.-

Varios: Los empresarios del teatro - Avenida - señores Amoroso y Garcia, invitan a la función de homenaje de los maestros del género musical Tomás Breton y Ruperto Chapí, a realizarse el día martes 6 del etc. (postergado luego para el martes 13). Además, por secretario se informa de los cables de buenos aquirios y señalando el esfuerzo solidario y de consecuencia societaria que se reunieron a las primeras salas que debutaron durante el actual conflicto con los maquinistas teatrales; Odión, Casino y Malconi.-

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16 horas, se levanta la sesión.-



S. LENTO
Secretario "ad-hoc"



ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE

Acta De La Asamblea General Extraordinaria Del 16 Marzo 1951.-

En Buenos Aires, a los diez y seis días del mes marzo de mil novecientos cincuenta y uno, en la sede social de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, Esmeralda 309, se reúne la Asamblea Extraordinaria con la presencia de los siguientes asociados: - Alberto Ballerini, Victor Santángelo, Pepe Ratti, Claudio A. Cadoroso, Severino Lento, José Torres Cinera, José Franco, Francisco Vila Prats, Faustino J. Garcia, Enrique J. Muscio, Jorge Luñal Storlogza, Francisco Carecavallo, Atilio Prodazzi, Andrés Dorin, Domingo Di Fiore, Ricardo Ferrello, Eduardo Amoroso, Marcos Bronenberg, Enrique Kotliarenko, Alfonso Blumetti, Antonio Botta, José Ramirez y Luis San Luis. En total 23 asociados que se descomponen en 13 plenarios, 8. activos, 1 adherente y 1 transeunte. - Como de acuerdo

al nomenclator societario, el número necesario para constituirse no debe ser inferior a 28 asociados activos y plenarios, transcurrida la hora de espera que estatuye el artículo 41 de la Carta Social, el presidente señor Ballerini declara reglamentariamente constituida la Asamblea general extraordinaria, iniciando sus deliberaciones a las 16 horas. Inmediatamente se confirma en el puesto de Secretario de la Asamblea, al mismo socio que la viene desempeñando en la C. D. en carácter "ad-^{hoc} referendum" señor Severino Lento. A continuación se da lectura a la lista de socios en condiciones estatutarias, que no merece observación alguna. Seguidamente el presidente señor Ballerini manifiesta que corresponde entrar a considerar el punto primero del Orden del día, que dice: "Consideración del destino del saldo neto de los cinco centavos por espectador recaudados en 1950, aprobado en Asamblea extraordinaria del 27 y 30 de noviembre 1950 y rectificado en Asamblea del 22 de Diciembre, "ad-referendum" de asamblea convocada al efecto". Sin discusión, el presidente pone a votación la rectificación resuelta el 22 de Diciembre, y es aprobada por unanimidad.

Expresa seguidamente el señor Ballerini que debe considerarse el punto segundo, que dice: Propuesta de que la Caja Mutual de Previsión se haga cargo de los gastos de sepelio de los asociados plenarios hasta la suma máxima de \$ 4.000.-, con retroactividad al 1º de Diciembre de 1950.- Puesta a votación, se aprueba por unanimidad sin observaciones.

Se entra a considerar inmediatamente el tercer punto del Orden del día, que expresa: "Consideración de la propuesta del Directorio de la Caja Mutual de Previsión, sobre la distribución de un porcentaje del Fondo de Reserva, que faculta el artículo 53 del Reglamento de la misma". Se pone en discusión el punto leído, y el señor Lou Luis propone la-

distribución de una suma que representa aproximadamente el 13% del Fondo de Reserva. Toma la palabra el señor Bronenberg y postula el reparto del porcentaje máximo que permite el artículo 58 del Reglamento de la Caja. Puesta a votación esta última proposición, es aprobada por mayoría. —

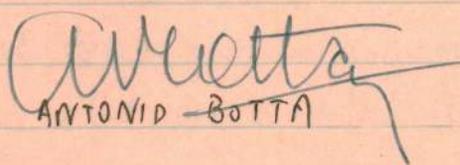
Seguidamente se designa a los consocios señores Antonio Botta y Faustino García para aprobar y firmar el acta correspondiente. — Habiéndose dado cumplimiento a la consideración de todos los puntos del orden del día de la convocatoria, el presidente declara levantada la reunión de Asamblea, siendo las 18 horas. —



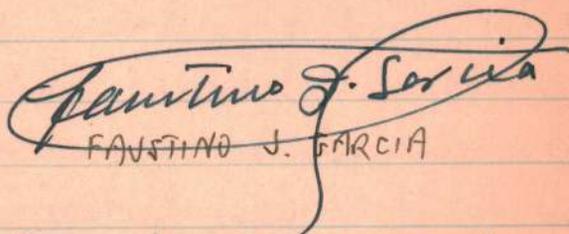
S. LENTO
Secretario "ad-hoc"



ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE



ANTONIO BOTTA



FAUSTINO J. GARCIA

Extraordinaria Acta De Reunión De Comisión Directiva y Socios Del 20 De Marzo 1951.-

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, en su sede social, la Comisión Directiva y socios convocados al efecto, de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, se reúnen con carácter extraordinario con la presencia de las personas que se detallan al margen y bajo la presidencia del titular, señor Alberto Ballerini, siendo las 16. horas. —

A. Ballerini -

S. Lento. -

S. Contente

F. Carcarallo

G. Santángelo. -

A. Cadoreto. -

— — —

A. Darin. -

Conflicto Con Los Maquinistas. — Por referencia al actual diferendo con los maquinistas teatrales, es propuesto y aprobado por unanimidad, cursar una comunicación a todos los asociados, con la siguiente resolución: Ratificar la resolución del día 7 de marzo de 1951, que dice: resolver dar por terminadas todas las tratativas con la Unión Maquinistas de Teatros, instando

A. Blumetti.
 J. Torres Pinora.
 — — —
 A. Ramaecchia.
 E. Amoroso.
 A. Corebello.
 A. Predaggi.
 E. Nolliaruco.
 M. Bronenberg.
 J. Luñal Storlegge.
 S. Fielis.
 — — —

a las empresas asociadas a realizar sus espectáculos con personal libre o maquinistas que individualmente estén dispuestos a volver al trabajo. — Dejar en libertad a las empresas asociadas para que resuelvan sus trabajos de maquinaria individualmente y como mejor lo estimen con responder dentro de las leyes de trabajo como única norma a respetarse, no debiendo sobrepasar en los jornales una paga superior en un 20% sobre aquellos que se abonaban al personal afectado a ese trabajo en el año 1950. —

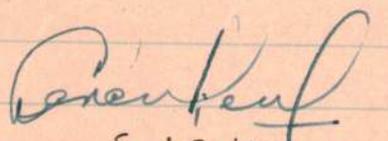
Conducta Asociados: Con respecto a los asociados que contrataron individualmente con la Unión Maquinistas de Teatros, contrariando así disposiciones tomadas por la Asociación, se resuelve por la mayoría de votos de los presentes, citar a Asamblea General extraordinaria para el próximo 20 de Abril, para considerar la conducta observada por aquellos asociados. —

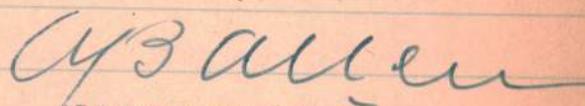
Homenaje Florencio Parravicini: Se resuelve remitir copias de notas a todos los teatros, provistos por "Argentores", alusivos al décimo aniversario del fallecimiento del gran actor don Florencio Parravicini, que se cumple el próximo día 25 del cto. mes. Se incluye una oración de sentida recordación del extinto actor, que leerá la primera figura de cada compañía en las funciones del día aniversario. —

Petitorio Electricistas: Habiéndose llegado con la Unión Electricistas de Teatros a un entendimiento para las mejoras de sueldos, que regirán a partir del día 1º de marzo en curso, se conviene remitir a todos los asociados una comunicación especificando los aumentos acordados, teniendo presente que ya se ha pagado la primera quincena de jornales y es conveniente ajustar las liquidaciones al finalizar el mes. — De común acuerdo con los delegados. —

electricistas, en próximas reuniones se redactará el acuerdo en definitiva, que será llevado al Ministerio de Trabajo y Previsión para su referendamiento.—

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18 horas, el presidente señor Ballerini declara levantada la sesión.—


S. LENTO
secretario 'ad-hoc'


ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE

Acta De Reunion De Comisión Directiva Del 28 De Marzo 1951:—

A. Ballerini
S. Lento
D. Di Fiore
F. Sant'Angelo
C. A. Coderoto
S. Lento
— — —

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos, con la presencia de los miembros que se señalan al margen y bajo la presidencia de su titular señor Alberto Ballerini, siendo las 16. horas.—

C. San Luis.
— — —

Lectura De Actas Anteriores: Por secretaría se da lectura a las actas correspondientes a las reuniones extraordinarias de C.D. y socios de los días 7, 14, 16 y 20 de marzo en curso, las que son aprobadas sin observaciones.—

Conducta Asociados: Se considera estrepitosamente la conducta de varios asociados con motivo del conflicto con los maquinistas, y por unanimidad se resuelve: "Habiendo los socios señores José Messuti, Héctor G. Quiroga, José A. Gerino, Angel De Dolara y Juan B. Pitrelli, desoatado lo resuelto en la Reunion extraordinaria de fecha 7 de marzo y ratificada el 20 de marzo ppdo., la Comisión Directiva resuelve suspenderles todos los beneficios societarios hasta tanto se pronuncie en forma definitiva la —

Asamblea a cuya consideración se someta el asunto.

Pedido Unión Protección Acomodadores: -

Con respecto al pedido de este gremio de un aumento de \$ 30.- mensuales en los actuales haberes, para prorrogar el convenio vigente por un año hasta el 28 de Febrero de 1952, se conviene por unanimidad que en la entrevista del próximo viernes ante el secretario de conciliación, señor Baistij, se acepte el aumento solicitado solamente para los acomodadores sin ninguna otra modificación de las demás cláusulas del actual convenio. Representarán a la Sociedad ante el Ministerio el señor Di Fiore y el Gerente.

Fallecimiento Autor Teatral D^o

Oscar R. Beltran: Con motivo del fallecimiento de este destacado autor teatral, se aprueba el envío de una ofrenda floral de \$ 300.-

Personal Administrativo: Con referencia al nuevo empleado señor Roberto Ratti, se encarga al señor Di Fiore realice una entrevista con el asociado José Ratti para poner su claro la situación del aludido empleado.

Comunicación Empresa Mc

Innes - Rollando: Con respecto al pedido que formulan por carta los señores Mc - Innes y Rollando, se resuelve solicitarles se sirvan aclarar cuales son los negocios teatros, especificando teatro y compañía y cual es la condición de socio del señor Corebello.

Personería jurídica De la Aso-

ción: Referente a la enmienda de los Estatutos a que alude el doctor Yurrebaso Viale en una nota, se resuelve recomendar al Gerente la realización de la modificación requerida, ya sea enmendando el artículo 1^o o cambiando totalmente la hoja primera -

del Original y duplicado.-

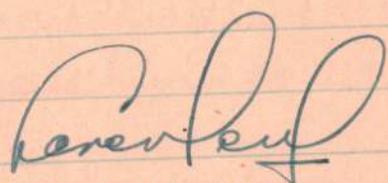
Petitorio Sindicato De Músicos: Informa el señor Lento que habiendo concurrido en compañía del Gerente a una citación del Ministerio de T. y P., secretaria de conciliación del Sr. Casal, el lunes 26 ppdo., le fue entregado un petitorio del Sindicato Argentinos de Músicos, fijando sueldos y condiciones de trabajo. Se labró un acta por la cual la Asociación toma conocimiento del petitorio y solicitando un tiempo prudencial para responder, se fijó nueva audiencia para el próximo lunes 2 de Abril, a las 12 horas. Inmediatamente el señor Lento dispuso se remita a las empresas asociadas una copia del petitorio. Se resuelve postergar la consideración del mismo.

Impresión De Los Estatutos Sociales y Reglamento Caja Mutual: Por unanimidad se autoriza la impresión del texto de los Estatutos sociales y Reglamento de la Caja Mutual de Previsión, para después de la próxima Asamblea General, del 27 de Abril, para incorporar las enmiendas que se proponen en la misma.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria: Por tesorería se da a conocer el Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio de 1950, preparado por la administración social, como así el señor San Luis informa del movimiento y resultados de la gestión de año en la Caja Mutual de Previsión. Son aprobados por unanimidad y se resuelve convocar a los asociados para el día 27 de Abril próximo para la consideración de los mencionados documentos y demás puntos que deben incluirse en el Orden del día. Finalmente se resuelve que la citación de Asamblea sea para dicho día a las 15 horas, a fin de tratar los puntos siguientes: 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Organismo de Fiscalización,

correspondientes al décimo - séptimo ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 1950. - 2º Renovación de toda la Comisión Directiva, nombrándose autoridades por el término de dos años de acuerdo a las nuevas normas estatutarias, que comprende la elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, tres vocales y cuatro suplentes. - 3º Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización, dos titulares y un suplente, por el término de un año. - 4º Elección de dos miembros suplentes del Directorio de la Caja Mutual de Previsión, por el término de un año para completar periodo. - 5º Ampliación de los beneficios de la Caja Mutual de Previsión, incorporándolos al Reglamento de la misma. - 6º Designación de dos señores asociados para aprobar y firmar el acta.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 17.30 horas, se levanta la sesión. -



S. LENTO
Secretario "ad-hoc"



ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE

Acta De Reunión De Comisión Directiva Del 4 De Abril 1951.-

En la ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y uno, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos con la presencia de los miembros y socios que se detallan al margen y el asesor letrado doctor y uruguayo Fiala, bajo la presidencia del titular señor Alberto Ballerini,

L. San Luis. - iniciándose la sesión a las 16. horas. -
 L. Arata. - Termina licencia Secretario
 J. Frances. - Señor Otegui: Reasume el cargo de secreta-
 - - - rio el titular señor Ramón F. Otegui. -
 D^a y. Viale. - Lectura aprobación Acta Reu-

nión Anterior: Se da lectura al acta de la
 última reunión de C. D. del día 28 de marzo, y se
 aprueba con ligeras modificaciones de forma. -

Asamblea Extraordinaria 20 De
Abril Conducta Asociados: Por el voto unani-
 me de los presentes, se resuelve llamar a los aso-
 ciados a asamblea extraordinaria para el día
 viernes 20 del mes en curso a las 15 horas, para
 considerar el siguiente orden del día: 1º Conside-
 ración de las medidas preventivas tomadas por la
 Comisión Directiva contra varios asociados, por
 la conducta que han observado en el reciente con-
 flicto con los maquinistas, y resolución definitiva
 que la Asamblea juzgue conveniente adoptar al
 respecto. - 2º Designación de dos señores asociados
 para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. -

Artistas Que no Concurren a Fes-
tivales Anunciados: El señor Cadenoso mani-
 fiesta que en un festival de una entidad depor-
 tiva realizado el día 2 de Abril ppdo., en el teatro As-
 tral, los organizadores anunciaron indebidamen-
 te gran cantidad de artistas que luego no concu-
 rieron, situación que entiendo no debe repetirse
 tomándose las medidas convenientes para evitarlo.
 Por unanimidad se resuelve dirigirse a los empresas
 asociadas insinuándoles la conveniencia de vigilar
 que los artistas anunciados hayan sido previamente
 comprometidos. -

Modificación convenio Acomo-
dadores: El señor Di Fione informa que el día
 20 de marzo ppdo. ha suscripto conjuntamente con

el Gerente en nombre de la Asociación, ante la secretaria del señor Bastij del Ministerio de Trabajo y Previsión, un acuerdo de aumento de sueldos con la Unión Protección Acomodadores, en los siguientes términos: "Se establece que a partir del 1º de marzo de 1951, el personal de acomodadores, porteros, "grooms" capataces y conserjes, siempre que estos dos últimos desempeñen también las mismas tareas asignadas a porteros y acomodadores, gozarán de un aumento de \$30.- mensuales sobre el convenio anterior. La vigencia del presente convenio será hasta el 28 de Febrero de 1952." - Se aprueba por unanimidad.

Sueldos Carpinteros Teatro Politeama: Toma la palabra el señor Lento para informar la situación creada a los carpinteros que enviaron al teatro Politeama para reemplazar a los maquinistas ausentes, que se les liquidó la hora de trabajo a \$4.- cuando habían pedido \$6.-, originándose una diferencia de \$120.- El señor Contente, empresario del teatro nombrado, expresa que a su juicio no debe abonar el jornal reclamado, en razón de que al personal efectivo le liquida a \$4.- la hora, lo que crearía una situación de desigualdad. Después de un cambio de ideas se resuelve que la Asociación se haga cargo de la suma de \$120.-, autorizándose a la tesorería a abonarse al señor Lento.

Nuevo Arreglo Concesionario Localidades: El tesorero señor Di Fiore manifiesta que el señor Carlos Tranquillo, concesionario del palco a favor de O.P.T.A. que deben acordar todos los teatros de empresas asociadas, se allana a abonar \$55.000.- por un año a contar del 1º de Mayo próximo. Por -

una unanimidad se conviene acordar al señor Tranquillo un año de contrato en dichas condiciones.

Distribución Asociados Artículo 58 Del Reglamento Caja Mutual. - Se da lectura a una comunicación del Directorio de la Caja Mutual de Provisión, con el importe que corresponde repartir a cada asociado de acuerdo a su puntaje y antigüedad, conforme al pronunciamiento de la asamblea extraordinaria del día 16 de marzo ppdo. - Se autoriza el pago, debiendo deducirse a los que tengan deudas los importes respectivos, así como también el monto del rescate de las pólizas de seguros en "La Continental", cuyos titulares no la hayan devuelto a la Asociación.

Carta Del Consejo Eduardo Genovese:
Se toma conocimiento de una carta suscripta por asociado señor Eduardo Genovese, informando que para su actividad de empresario teatral tiene constituida una sociedad de hecho con el señor Juan R. Melgarejo. Se resuelve informarle que el señor Melgarejo debe formalizar los requisitos usuales de ingreso a la entidad.

Petitorio Sindicato De Musicos: Atento a la información de la Gerencia de que se ha convenido de común acuerdo con los delegados del sindicato postergar la audiencia ante la secretaría de conciliación gremial del Sr. Casal, hasta el día jueves 12 próximo a las 15 horas, se resuelve citar para el miércoles 11 a una reunión a los socios interesados en el problema, señores Santángelo, Di Fiore, Darin, Predazzi, Contento, Amoroso y Stequi.

Memoria Del Ejercicio De 1950:
Se da lectura a la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1950, preparada por la Gerencia, y es aprobada por unanimidad, resolviéndose su impresión conjuntamente con el texto del Balance General, Cuadro de Resultados

y demás amoscos, los que serán remitidos a todos los asociados

Nuevo Director General De Espectáculos Públicos: Habiendo sido recientemente designado Director General de Espectáculos, dependiente de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Nación, el señor Ernesto de Oliveira, antiguo y eficaz funcionario de esa repartición, el señor Ballerini informa que se le ha cursado un telegrama de felicitación, buenos augurios y ofrecimiento de colaboración, que se aprueba por unanimidad. -

Notifica Ministerio De Trabajo Sobre Sindicatos Maquinistas y Electricistas: La Gerencia informa que el día 2 del cte. mes ha notificado en nombre de la entidad, ante la secretaría de conciliación gremial del Señor Casal, de una providencia en el expediente iniciado a raíz de las notas de la Asociación, de fecha 7 de Febrero ppdo., al ministro de Trabajo y Previsión, solicitando su intervención en las tratativas con motivo del petitorio de mejoras presentados por las agrupaciones gremiales de los maquinistas y electricistas teatrales. Dicha providencia expresa que ambas agrupaciones no gozan de personería gremial ni se hallan inscritas en el Registro de Asociaciones profesionales de conformidad a las prescripciones establecidas en la Ley 12.921. - Decreto 23.852-45. Solamente tienen hecha presentación en el año 1946. -

Notas Varias: Se toma conocimiento de dos cartas de las revistas "Platea" y "Heroica", resolviendo responderles que es de incumbencia de cada empresa teatral el acceso gratuito a las salas por los representantes del periodismo. Se lee una nota de la Asociación Dadores Voluntarios de Sangre de la Ciudad de Buenos Aires,

suscripta por el doctor Emilio Lau martino, agradeciendo la colaboración prestada por nuestra entidad a la última campaña de esa institución. Se resuelve archivarla.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18 horas, se levanta la sesión.

R. Otegui
RAMON OTEGUI
SECRETARIO

Alberto Ballerini
ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE

A. Ballerini.

S. Contorno.

R. Otegui.

D. Di Fiore.

V. Santángelo.

A. Cadenoso.

S. Lento.

— — —

José Franco.

L. San Luis.

A. Darin.

— — —

D^a Guerrero.

— — —

— — —

Acta De La Reunion De Comisión

Directiva Del 11. De Abril 1951.

En Buenos Aires, a los once días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Teatrales Argentinos con la presencia de los miembros y socios que se señala al margen y el asesor letrado de la Entidad, bajo la presidencia del titular, señor Alberto Ballerini, siendo las 15.30 horas.

Acta Reunión Anterior: Se da lectura al acta de la reunión anterior del 4 de Abril, y se aprueba sin observaciones.

Telegramas Colacionados Asociados Señores Quiroga y Gorino.

Por secretaría se informa de los colacionados recibidos suscriptos respectivamente, por los asociados Héctor Quiroga y José A. Gorino e hijos, solicitando fecha para las transmisiones radiales de las obras que se representan en los teatros "Argentino" y "Liceo". - Examinados los antecedentes respectivos, se conviene por unanimidad responderlos de la manera que sigue, por telegrama simple: "En contestación a su colacionado se comunico -

que el mismo recibirá preferente atención en la primera reunión de Comisión Directiva posterior a la asamblea de socios que la entidad realizará el día 20 del corriente. -

Petitorio Gremial De Actores: Se toma conocimiento de la audiencia celebrada el 10 del cte. en la secretaría de conciliación gremial del señor Casal, y se resuelve gestionar se postergue la próxima audiencia fijada para el día 13, hasta el día 19 del mes en curso. Así mismo, se resuelve citar a todos los empresarios para la reunión de la C. D. del próximo miércoles 18, a las 15 horas, informándoles del pedido formulado por la Asociación Gremial de Actores, destacando que es necesaria la presencia del mayor número de asociados, ya que en la próxima audiencia la Asociación debe dar una respuesta al mismo. -

Día Del Reservista: Ante un pedido de la Dirección General de Espectáculos Públicos, solicitando la colaboración de nuestra Entidad en la difusión de leyendas en los programas teatrales, alusivos a la celebración del día del Reservista el 25 de Mayo próximo, se resuelve proceder de acuerdo al pedido. Se remitirá copias del texto de las leyendas a todos los teatros asociados con particular recomendación de insertarlos en los programas, y se contestará a la Dirección informando de las medidas dispuestas. -

Festivales En Teatros: Se aprueba texto de la nota a remitirse a los teatros, respecto a la conveniencia de vigilar la inserción de nombres de actores en festivales y beneficios de entidades deportivas o sociales, que no hayan sido previamente comprometidos. -

Pedido Ministerio De Marina: Se

lee una nota del jefe del Departamento de propaganda del servicio de Informaciones Navales del Ministerio de Marina, sugiriendo un procedimiento para el acceso de tripulantes de barcos de guerra extranjeros, a los espectáculos teatrales, y es aprobado. En consecuencia, se responderá a dicha repartición haciendo las observaciones del caso sobre la conveniencia de que las tarjetas-vales sean presentadas en los teatros el día anterior para evitar que las localidades se encuentren agotadas al exhibirse las órdenes correspondientes. -

Reclamo De La Asociación Argentina De Locutores. se da lectura a una nota de esta entidad, que se refiere a los inconvenientes que han tenido algunos socios para el libre acceso a las salas teatrales, que se les acordara oportunamente en número de dos por función en días hábiles, y se conviene contestarles que dicha franquicia se encuentra en vigencia, y que para su mejor cumplimiento se sugiere a dicha entidad envíe a la Apta una copia de sus asociados para remitirla a los teatros, recordándole que en todos los casos es necesario que el interesado presente el "carnet" de socio de la Sociedad Argentina de Locutores. -

Solicitud De Ingreso Señor Gregorio Sivota W. - En consideración la solicitud de ingreso a la entidad del señor Gregorio Sivota W. es aprobada en la categoría de transeúnte. -

Nota Del Señor Arturo Muñoz Peroz: se lee una nota que suscribe el señor Muñoz Peroz, empresario de Compañía del teatro "Corrientes", solicitando sea considerada su solicitud de ingreso a la entidad y aclarando su conducta en el asunto de los maquinistas. Se nosuelve postergar la consideración del pedido hasta reunir nuevos antecedentes. -

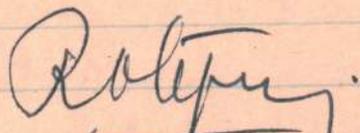
Informa Crédito Acordado El -

Director De La Caja Mutual: se toma nota del crédito acordado al consorcio Señor Lento, de \$ 9.000.- y se dá traslado a Tesorería para su cumplimiento.-

Pedido De Audiencia Al Señor Sub. Secretario De Informaciones. - A fin de conversar sobre diversos asuntos vinculados al teatro, se resuelve solicitar una audiencia al señor Raúl A. Apold, siendo portador del pedido por escrito, el señor Santángelo.-

Petitorio Sindicato De Músicos: Para la audiencia a celebrarse el día 12 en el Ministerio de Trabajo y Previsión, con los delegados del Sindicato Argentino de Músicos, se resuelve designar a los señores Contento, Otegui, Di Fiore, Santángelo y Parini para que representen a la Asociación en las discusiones.-

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18 horas, se declara levantada la sesión.-


RAMON OTEGUI
SECRETARIO


ALBERTO BALLERINI
PRESIDENTE

Acta De Reunión De La Comisión Directiva Del 18 De Abril 1951. -

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y uno, se reúne en su local social la Comisión Directiva de la Asociación Promotores Argentinos, con la presencia de los miembros y socios que se señalaban al margen y el asesor letrado de la Entidad, doctor Yurrebaso -

J. Contento.	
R. Otegui.	
D. Di Fiore.	
V. Santángelo.	
A. Cadenoso.	
J. Lento.	
— — —	
J. San Luis.	

R. Canales. - Siale. Preside el señor Contento y se inicia la
 M. Bronenberg. - sesión a las 16 horas. -

G. Ribas. - Acta Reunión Anterior: Se da lectura
 J. Franco. - al acta de la reunión anterior del 11 de Abril,
 J. Reforzo. - y se aprueba sin observaciones. -

G. Botta. - Ingreso Socio Señor Pablo A.

R. Corebello. - Williams: Por secretaria se da lectura a
 - - - la solicitud de ingreso del señor Pablo
 Abitabile Williams, empresario de compañía
 del teatro Casino, y es aprobada por unanimi-
 dad en la categoría de socio transiente. -

Pedido De Argentores: Por secretaria
 se informa de la ^{nota} dirigida por Argentores solici-
 tando una entrevista para el lunes 10 pasado, con
 la junta ejecutiva de nuestra Asociación, a fin
 de llegar a la concertación de un nuevo convenio
 que reglamente el uso de la producción nacional
 en las salas teatrales. - Se le contestó la imposibili-
 dad de concurrir por otros compromisos anterior-
 nes. A esto, se hizo llegar a secretaria un proyecto de
 reglamentación elaborado por Argentores, el cual,
 según opinión del secretario anterior, sintetiza los
 anhelos de aquella entidad. El señor Bronenberg
 hace diversas manifestaciones acerca del mismo,
 y después de un cambio de ideas, ante la impor-
 tancia del asunto de referencia se resuelve llamar
 a asamblea extraordinaria para el miércoles 9 de
 mayo a las 15 horas, a fin de considerarlo, resol-
 viéndose cursar copia del proyecto a todos los aso-
 ciados. -

Respuestas a Colacionados De José
Gerino y Héctor Quiroga: Informa el señor
 Otegui sobre el texto de las respuestas telegráficas
 dirigidas a los señores Gerino y Quiroga, contes-
 tando los reclamos por no asistir de las salas
 del Liceo y Argentino en las programaciones. -